

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y DE DERECHOS HUMANOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día jueves veintidós de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca en calle 14 Oriente número 1 de este Municipio, se dan cita para la Sesión de las Comisiones Permanentes Unidas de Grupos en Situación de Vulnerabilidad y de Derechos Humanos las Diputadas XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ, TANIA CABALLERO NAVARRO, JUANA AGUILAR ESPINOZA, ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ y los Diputados SESUL BOLAÑOS LÓPEZ, SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ, NICOLÁS ENRIQUE FERIA y CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en los artículos 27, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. En este acto, la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la asistencia de los presentes y le solicita al Secretario Técnico Ulisses Bustamante González se sirva desahogar el punto número 1, el cual se refiere al pase de lista y declaración del quórum. Una vez realizado, el Secretario Técnico indica a la Diputada Presidenta que se encuentran presentes cinco de los cinco Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, de igual forma se encuentran presentes cinco de los cinco Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo la Sesión, se abre la Sesión siendo las doce horas con quince minutos. Acto

1

seguido, la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico que proceda a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES 69 y 77 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD; Y 55 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Diputada Presidenta pone a consideración la aprobación del orden del día, por lo que solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, informando el Secretario Técnico que se votó por unanimidad la aprobación del orden del día. Teniendo en consideración que se han desahogado los puntos uno y dos del orden del día, se procede a desahogar el punto número 3 del orden del día relativo a la discusión y análisis de los expedientes 69 y 77 del índice de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad; y 55 del índice de la Comisión Permanente de Derechos Humanos. En este acto la Diputada Presidenta en el uso de la voz manifiesta que lo que respecta a estos expedientes son iniciativas a la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca y ambas propuestas buscan incluir como principio rector la igualdad sustantiva y a su vez establecer como un derecho el recibir la capacitación necesaria para el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación , por lo que pregunta a las Diputadas y Diputados presentes si están

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. SESUL BOLANOS LÓPEZ
INTEGRANTE

DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE

4

ESTA FOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y DE DERECHOS HUMANOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE 2022.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

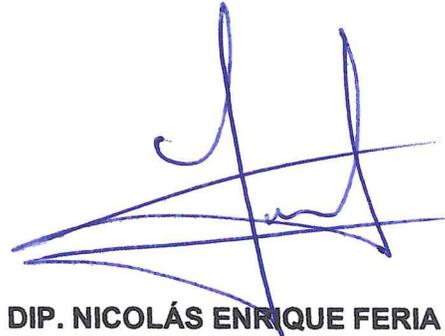
COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS



DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
PRESIDENTA

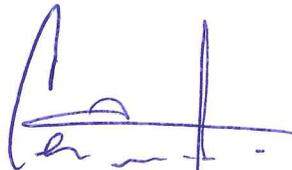


DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
INTEGRANTE



DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA
ROMERO
INTEGRANTE

5



DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
INTEGRANTE



DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
INTEGRANTE

ESTA FOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y DE DERECHOS HUMANOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE 2022.